

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de febrero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIA

Expte: [C 252/23](#) [RGEP 2215](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Rosalina Díaz Valcárcel, expresidenta de la Asociación de Editores de Madrid y exvicepresidenta de la Federación de Gremios de Editores de España, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: A efectos informativos del Proyecto de Ley PL 16/22 RGEP 17784, del libro, la lectura y el patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid. (Por vía artículos 144.1 y 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del cargo del compareciente, al tener que acudir a comparecer como representante de la Asociación de Editores de Madrid y de la Federación de Gremios de Editores de España, y no como expresidenta y exvicepresidenta, y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 6 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR